

*Acuerdo de 20 de abril. admitiendo su renuncia al señor Prefecto de Rivas i nombrando interinamente para que sirva dicho destino al señor Senador don Evaristo Carazo.*

**El Gobierno :**

Con vista de la renuncia que de la Prefectura i Subdelegacion de hacienda del departamento de Rivas ha dirigido el señor don José Chamorro, i considerando justas las causas en que la funda; en uso de sus facultades,

**Acuerda :**

1º Admítese al señor don José Chamorro la renuncia espresada, rindiéndosele las gracias por sus buenos servicios.

2º Nómbrase interinamente Prefecto i Subdelegado de hacienda del departamento de Rivas al señor Senador don Evaristo Carazo, con el sueldo de lei.

Comuníquese.—Managua, abril 20 de 1875.—*Chamorro.*

---